



Universidad Católica de Cuyo  
Escuela de Seguridad

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Trabajo Final

“El accionar de los funcionarios policiales ante siniestros y/o colisiones viales en el microcentro de la provincia de San Juan”

Director: Lic. Vega Marcelo Robinson

Autor: Rodríguez Walter Osvaldo

San Juan

Año 2024



## Índice

Dedicatoria .....	3
Agradecimientos .....	3
Resumen .....	4
Introducción.....	5
1.Planteo del problema.....	7
1.1 Pregunta de investigación.....	7
2.Objetivos .....	8
2.1 Objetivo General .....	8
2.2 Objetivo Específico .....	8
3. Justificación del problema .....	9
4. Marco Teórico .....	11
4.1 Funcionario Policial.....	11
4.2 Seguridad Pública.....	12
4.4 Seguridad Vial.....	13
4.5 Accidente .....	15
4.6 Tránsito.....	15
4.7 Accidente de Tránsito .....	15
4.8 Incidente de Tránsito .....	17
4.9 Siniestro Vial.....	17
4.10 Colisión.....	18
4.11 Microcentro .....	19
4.12 Marco Jurídico .....	19
5. Marco Metodológico .....	22
5.1 Tipo de Investigación Utilizada: .....	22
5.2 Lógica de Investigación.....	23
5.3 Herramienta de Recolección de Datos.....	23
6. Análisis de sistematización de datos. ....	25
6.1. Análisis de las respuestas obtenidas en la encuesta. ....	25
6.2. Análisis de las respuestas obtenidas en las entrevistas.....	31
7. Conclusión.....	40
8.Propuesta de mejora. ....	46
9. Referencia Bibliográfica.....	48



---

10. Anexos .....	51
Anexo I: Formato vacío de encuesta.....	51
Anexo II: Formato vacío de entrevista.....	57
Anexo III: Informe Estadístico de Siniestros y/o Colisiones Viales, Año 2022 y 2023. ..	60

## **Dedicatoria**

*A mí esposa Belén, por su amor incondicional, su apoyo constante y su paciencia en cada paso de este camino. A mis hijos, Camila, Santiago y Guadalupe, quienes son mi mayor inspiración y la razón de mis esfuerzos diarios.*

*A mis padres Osvaldo y Aurora, como también a mis hermanos, por sus enseñanzas, valores y el apoyo inquebrantable que me han brindado a lo largo de mi vida. A mi suegra Olga y cuñados, por su cariño y aliento en los momentos más desafiantes.*

*A todos ustedes, quienes han sido mi fortaleza y mi motivación. Esta meta alcanzada también es de ustedes.*

## **Agradecimientos.**

*Quiero expresar mi agradecimiento a todas los que me han apoyado en este viaje académico. A mis profesores, por su guía y por compartir sus conocimientos con dedicación y generosidad, contribuyendo a mi crecimiento tanto personal como profesional.*

*A mis compañeros de trabajo, por su disposición y apoyo incondicional, lo que ha sido invaluable en cada paso de este proyecto.*

*Un especial agradecimiento a mi director de tesis, Marcelo a los profesores de la cátedra de Métodos de Investigación, Ricardo, Lilitiana y Yesica, por su orientación, paciencia y consejos, que fueron esenciales para dar forma a esta investigación, su compromiso y motivación fueron una fuente de inspiración constante y me alentaron a dar lo mejor de mí.*



## Resumen

La ocurrencia de siniestros viales y/o colisiones en el microcentro de la Provincia de San Juan, es una constante que afecta a la ciudadanía. Son los funcionarios policiales los primeros en llegar al lugar del incidente y su función es velar por la seguridad de los involucrados y usuarios de la vía pública. Los efectivos policiales desempeñan un papel crucial en la gestión de siniestros viales, requiriendo una intervención ágil y coordinada. De ahí surge la necesidad del presente trabajo de investigación que tiene como objetivo general establecer cuál es “El accionar de la policía de San Juan en situaciones de siniestros viales y/o colisiones en el microcentro de san Juan”, tomando como muestra de investigación las dependencias; D7 Tránsito, Comando urbano, Cuerpo de vigilancia y Comisarías que circundan el microcentro. Para alcanzar este objetivo, se plantean objetivos específicos como, identificar quién es el responsable de indicar las acciones a seguir, indagar la existencia sobre protocolo de actuación y analizar si el personal policial, está capacitado para abordar y contener la situación, ante la ocurrencia de un siniestro vial. En la recolección de datos se utilizaron la entrevista y la encuesta, los resultados reflejan una carencia de capacitación y falta de conocimientos específicos de actuación ante siniestros viales. Esto pone de manifiesto la necesidad de implementar programas de capacitación y crear protocolos de acción policial, promoviendo una respuesta organizada y efectiva, beneficiando al personal policial y a la ciudadanía en general, contribuyendo a una ciudad más segura minimizando riesgos.



## Introducción

La Provincia de San Juan, se encuentra ubicada en el centro oeste de la República Argentina, integrando la región de Cuyo. La misma está compuesta por dieciocho departamentos y su ciudad Capital. Limitando al noreste con la Provincia de la Rioja, al sureste con la de San Luis, al sur con Mendoza y al oeste con la República de Chile.

La provincia tiene una población aproximada de 822.853 habitantes según datos arrojados por el Censo del año 2022, cuyo núcleo urbano concentra más del 60% del total de la población, siendo en el microcentro sanjuanino el lugar por el cual circula un gran porcentaje del parque automotor y donde constantemente se producen siniestros y/o colisiones alterando así el normal flujo de circulación vial. Según datos aportados por el Departamento de Estadísticas Viales dependiente de la Dirección de Coordinación, Planificación y Control de la Seguridad Vial de la Policía de San Juan, donde para los años 2022 y 2023, arrojó la cifra total de 1952 siniestros y colisiones viales en el microcentro sanjuanino.

En este sentido es importante destacar que denominamos Siniestro Vial y/o colisión, al evento que sucede sobre la vía pública y se presenta de forma repentina e inesperadamente, donde la causas se pueden atribuir a diversos factores (humanos, climáticos, etcétera). Y cuyas consecuencias variarán según la localización donde se produzca, el número de vehículos implicados y el nivel del impacto. Estos incidentes dejaron como saldo en algunos casos daños materiales tanto a vehículos como objetos de la vía pública, y en otros casos más graves, provocaron desde lesiones físicas y hasta la muerte.

Cuando ocurren estos siniestros en la mayoría de las situaciones, son los funcionarios policiales los primeros en llegar al lugar, siendo su función primordial velar por la seguridad de los actores partícipes de la colisión y/o siniestro vial; como también la de proteger y salvaguardar la integridad de los terceros, espectadores ocasionales, garantizando además la fluidez vehicular en la zona del incidente, una respuesta inconsistente puede exacerbar los problemas de congestión y causar demoras adicionales.



En este sentido es necesario investigar e Identificar el accionar de los efectivos de la policía de la provincia de San Juan, desde el enfoque de la Seguridad Ciudadana –Vial ya que, él mismo nos brinda una serie de herramientas y estrategias para afrontar las diversas problemáticas de origen vial que pueden producirse.

Por ello el presente proyecto tratará de dar a los efectivos policiales que acuden a un hecho de colisiones y/o siniestros viales en el radio céntrico de la provincia de San Juan, las herramientas necesarias para que actúan en el lugar del incidente y desde la perspectiva de la seguridad vial tomen las medidas urgentes, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y garantizar la menor alteración en el flujo vehicular.

## 1. Planteo del problema

El número de siniestros viales y colisiones en el área del microcentro Sanjuanino ha aumentado en los últimos años. Este fenómeno plantea importantes desafíos para la seguridad vial y la efectividad de las respuestas policiales para mitigar sus consecuencias. Cabe destacar que es fundamental comprender ¿Cuál es el accionar de los efectivos de la policía de la provincia de San Juan, ante la ocurrencia de un siniestro vial y/o colisión, que sucede en el microcentro Sanjuanino, desde el enfoque de la Seguridad Ciudadana –Vial.?

### 1.1 Pregunta de investigación

En función del interrogante general expuesto anteriormente, surgen los siguientes cuestionamientos secundarios, que dan lugar a los objetivos específicos de esta investigación.

¿Quiénes son los responsables de indicar los pasos a tener en cuenta, por parte del personal policial ante un siniestro y/o colisión vial desde un enfoque de la seguridad ciudadana?

¿Existe algún protocolo de actuación para los funcionarios policiales para actuar ante colisiones y/o siniestros viales, ocurridos en el microcentro de la Provincia de San Juan, desde el enfoque de la Seguridad Ciudadana-Vial?

¿El personal policial, está debidamente capacitado para poder abordar y contener la situación de que se produzca un siniestro y/o colisión vial en el microcentro?



## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo General

Establecer el accionar de los efectivos de la policía de la provincia de San Juan, ante la ocurrencia de un siniestro vial y/o colisión, que sucede en el microcentro de Sanjuanino, desde el enfoque de la Seguridad Ciudadana –Vial.

### 2.2 Objetivo Específico

- Identificar quién es el responsable de indicar los pasos a tener en cuenta, por parte del personal policial ante un siniestro y/o colisión vial desde un enfoque de la seguridad ciudadana.
- Indagar la existencia sobre protocolo de actuación para los funcionarios policiales para actuar ante colisiones y/o siniestros viales.
- Analizar si el personal policial, está debidamente capacitado para abordar y contener la situación de que se produzca un siniestro y/o colisión vial en el microcentro.

### 3. Justificación del problema

El microcentro de San Juan es un núcleo comercial y administrativo donde se concentran numerosos vehículos y peatones. Esta alta densidad aumenta el riesgo de siniestros viales, lo que exige una intervención policial efectiva para gestionar el tráfico, prevenir incidentes y garantizar el orden en la vía pública.

La presencia y el accionar de la policía desempeñan un papel fundamental en la prevención de incidentes y en caso de un siniestro vial, la intervención inmediata de la policía es crucial para asegurar el área, prestar asistencia a los involucrados y facilitar el flujo de tráfico. Una respuesta rápida ayuda a minimizar el impacto del siniestro, tanto en términos de daños como de posibles lesiones.

El accionar policial ante situaciones producidas por siniestros viales o colisiones puede ser variado y, a veces, carecer de una claridad uniforme, esta diversidad en las acciones y pasos a seguir puede tener implicaciones significativas para la gestión efectiva de estos eventos críticos.

Una respuesta desigual por parte de diferentes unidades o agentes pueden adoptar enfoques distintos según su formación, experiencia o interpretaciones individuales de los procedimientos. Esta variabilidad puede afectar la eficiencia y la coherencia en la resolución de la situación. Cuando ocurre un siniestro vial que altera repentinamente el flujo vehicular, una respuesta endeble puede aumentar los problemas de congestión y causar demoras adicionales, lo que dificulta la rápida restauración del flujo normal del tráfico, como también aumenta el riesgo de siniestros secundarios.

Para mejorar la eficacia del accionar policial en la gestión de siniestros viales, es crucial desarrollar y aplicar protocolos uniformes y claros. Estos protocolos deben contemplar procedimientos detallados para la intervención inicial, el manejo de la escena, la coordinación con otros servicios y la comunicación con el público y los medios de transporte.

Con este proyecto se pretende proveer a los funcionarios de la policía de San Juan de un protocolo detallado, para agilizar, capacitar, orientar e intentar unificar criterios de los pasos a seguir, en el accionar que se debe aplicar ante la ocurrencia de un siniestro vial /o colisión, que surge en el microcentro. La población



sanjuanina se verá beneficiada, tanto los transeúntes como los conductores que circulan por el lugar donde se produjo el siniestro, haciéndolo con fluidez y en forma segura.

## 4. Marco Teórico

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, es necesario tener en cuenta varios conceptos que son de gran importancia, ya que permitirán abordar de forma clara el tema.

### 4.1 Funcionario Policial

La Real Academia define al término Policía como: Cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas. RAE (2021).

Donde los integrantes de esta institución son los garantes, “Rudolphi ve el fundamento “también” de las posiciones de garante de protección en la específica dependencia del garante que afecta al titular del bien jurídico. Esta dependencia específica derivaría de que el titular competente del bien jurídico sería por sí mismo total o parcialmente incapaz de protegerse o de proteger sus bienes jurídicos; para compensar este déficit de protección, el orden jurídico lo pone bajo la custodia de un garante” Pawlik, M. (2008).

Un funcionario policial es un miembro de las fuerzas de seguridad de la Policía de la Provincia de San Juan, encargado de mantener el orden público, prevenir y combatir el delito, y garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. Conforme a la ley 328-R en su Art .1 “La Policía de San Juan es la institución que tiene a su cargo el mantenimiento del orden público y la paz social, y ejerce por sí las funciones que las leyes, decretos y reglamentos establecen para resguardar la vida, los bienes y otros derechos de la población. La Policía de San Juan desempeña sus funciones en todo el territorio de la Provincia, con excepción de los lugares exclusivamente sujetos a la jurisdicción militar o federal”.

Ante lo expuesto se puede decir que la policía, como institución regulada por la ley, tiene el deber fundamental de proteger el orden público y garantizar la seguridad de los ciudadanos. Según la Real Academia Española y estudios jurídicos como los de Rudolphi, la función de la policía radica en su rol de garante, compensando la incapacidad parcial o total de los individuos para protegerse a sí

mismos. En particular, la Policía de la Provincia de San Juan tiene la responsabilidad legal de resguardar la vida, los bienes y derechos de la población.

## 4.2 Seguridad Pública

La seguridad pública es una función esencial del Estado que busca garantizar un entorno seguro y ordenado para todos los ciudadanos. Como lo establece la Ley n° 2474-r ley de seguridad pública de san juan, en su artículo 1°.

“La presente Ley establece los objetivos, organización, autoridades y atribuciones del Sistema de Seguridad Pública de la provincia de San Juan para la formulación, implementación y control de las políticas de seguridad pública desarrolladas en el ámbito provincial, que se refieren a las estrategias de prevención y persecución de la violencia y el delito.”.

Por lo tanto, la seguridad pública es una función esencial del Estado que busca garantizar un entorno seguro y ordenado, conforme a los objetivos planteados en la Ley n° 2474-r ley de seguridad pública de san juan, en su. “Artículo 4°. - Son objetivos del Sistema de Seguridad Pública de la Provincia:

- 1) Facilitar las condiciones que posibiliten el pleno ejercicio de las libertades, derechos y garantías constitucionales.
- 2) Mantener el orden y la tranquilidad pública en todo el territorio de la Provincia.
- 3) Proteger la integridad física de las personas, de sus derechos y bienes.
- 4) Promover y coordinar los programas de disuasión y prevención de delitos.
- 5) Coordinar los organismos de ejecución de pena a los fines de lograr la reinserción social del condenado, en cumplimiento de la legislación vigente.
- 6) Coordinar la seguridad en el tránsito a través de la prevención del riesgo vial y el control de la seguridad vial.”

Por ello, se puede decir que la seguridad pública es fundamental para mantener la estabilidad y el bienestar en una sociedad. A través de la implementación de normativas efectivas, la realización de intervenciones institucionales, y el desarrollo de instituciones dedicadas, se busca crear un entorno

seguro que permita a los ciudadanos vivir sin temor a amenazas que puedan afectar su integridad física y sus bienes.

### 4.3 Seguridad Ciudadana

Aunque seguridad pública y seguridad ciudadana se usan a menudo de manera intercambiable, cada término tiene un enfoque específico y matices que los distinguen. Ambos conceptos están interrelacionados, pero sus aplicaciones y enfoques pueden diferir según el contexto y la normativa local.

La Seguridad Ciudadana se basa en un paradigma, un modelo conceptual, definida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como “aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene las capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas. En la práctica, la seguridad ciudadana, desde un enfoque de los derechos humanos, es una condición donde las personas viven libres de la violencia”.

En este sentido, es necesario comprender que, la seguridad ciudadana es un pilar fundamental para el desarrollo de comunidades saludables y resilientes. La combinación de prevención, educación, coordinación eficaz, respeto a los derechos humanos y adaptabilidad en la respuesta a emergencias es esencial para mantener un entorno seguro. La implicación activa de todos los sectores de la sociedad en la promoción de la seguridad ciudadana contribuye a la construcción de una comunidad más segura y cohesionada, donde cada individuo pueda disfrutar de una calidad de vida elevada y de la confianza en un sistema de justicia justo y equitativo.

### 4.4 Seguridad Vial

La Real Academia Española define a la seguridad vial como: Estado o situación caracterizados por la ausencia de todo daño o peligro para la vida e



integridad de las personas y sus bienes en el ámbito del tráfico o circulación vial.  
RAE (2021)

La seguridad vial se refiere a la protección de las personas en el entorno de tránsito y transporte. Su objetivo principal es reducir los accidentes de tráfico y sus consecuencias, tales como lesiones, muertes y daños materiales.

Cabe mencionar que la seguridad vial se interpreta desde un enfoque sistémico, en el cual todos los elementos del sistema vial están entrelazados y su buen o mal funcionamiento, dependen de la capacidad de gestión que del sistema vial tienen las instituciones responsables. Además, se introducen los conceptos de exposición al riesgo y exposición al riesgo de lesiones.

En cuanto al primer concepto, exposición al riesgo, implica la cantidad de situaciones de peligro o casi accidentes que cualquier usuario de la vía pública pudiera experimentar en su movilidad cotidiana; por otro lado, la exposición al riesgo de lesión, hace referencia a la vulnerabilidad de cada usuario de acuerdo a su rol en el sistema vial (conductor, pasajero, motociclista, peatón, ciclista, etc.) Stefanov, B. P. (2016).

Ante lo expuesto, se puede establecer que la seguridad vial es un aspecto fundamental para garantizar la protección de las personas y sus bienes en el entorno del tránsito y transporte. Como concepto, se basa en la ausencia de peligro o daño, pero va más allá de una definición estática, integrando un enfoque sistémico que reconoce la interdependencia de los distintos elementos del sistema vial. La gestión eficiente de estos componentes por parte de las instituciones responsables resulta clave para reducir los accidentes de tráfico y minimizar sus consecuencias.

Además, al introducir los conceptos de exposición al riesgo y exposición al riesgo de lesiones, se reconoce la variabilidad en las situaciones de peligro que los diferentes usuarios del sistema vial enfrentan, dependiendo de su rol y su vulnerabilidad. En este sentido, la seguridad vial no solo busca la reducción de incidentes, sino también la mitigación del impacto sobre aquellos más vulnerables, como peatones y ciclistas.

#### 4.5 Accidente

La Real Academia Española define a accidente como, suceso eventual o acción de que involuntariamente resulta daño para las personas o las cosas. RAE (2021)

#### 4.6 Tránsito

La Real Academia Española define tránsito como, la actividad de personas y vehículos que pasan por una calle, una carretera, etc. tráfico, circulación, movimiento, tráfico. RAE (2021)

#### 4.7 Accidente de Tránsito

En la República Argentina, la Ley Nacional de Tránsito N.º 24.449, en su Art. 64. Considera accidente de tránsito todo hecho que produzca daño en personas o cosas como consecuencia de la circulación. Se presume responsable de un accidente al que carecía de prioridad de paso o cometió una infracción relacionada con la causa del mismo, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda corresponderles a los que, aun respetando las disposiciones, pudiendo haberlo evitado voluntariamente, no lo hicieron.

Debido a esto se puede establecer que un accidente de tránsito es el que ocurre sobre la vía y se presenta súbita e inesperadamente, determinado por condiciones y actos irresponsables potencialmente previsibles, atribuidos a factores humanos, vehículos preponderantemente automotores, condiciones climatológicas, señalización y caminos, los cuales ocasionan pérdidas prematuras de vidas humanas y/o lesiones, así como secuelas físicas o psicológicas, perjuicios materiales y daños a terceros.

La causa de un accidente se encuentra en alguno de los tres factores que estudia la accidentología vial, “Estas causas que provocan los accidentes de tránsito han sido analizadas y separadas en tres grandes grupos que conforman los vértices del llamado “Triángulo Accidentológico” o “Trilogía Vial”. Estos son: el

factor humano, el factor vehicular y el factor ambiental. Los tres factores concurren necesariamente, motivan y caracterizan el problema”. Manual del conductor Profesional (p.12.)

- El Factor Humano involucra la aptitud de una persona para conducir un vehículo, su conocimiento en cuanto a conducción (sea desde bicicleta, automóvil, motocicleta, camión, colectivo, etc.), su conocimiento en cuanto al funcionamiento del rodado, su conocimiento en cuanto a las normas que debe cumplir en su conducción en la vía pública.
- El Factor Ambiente e Infraestructura Vial involucra tanto el aspecto climatológico (condiciones climáticas) al momento de producirse el hecho y además el estado de la vía de circulación (tipo de vía, tipo y estado de calzada, visibilidad reinante, presencia de obstáculos, señalización, características dimensionales, etc.).
- El Factor Vehículo se refiere al estado en el cual se encuentra el móvil en sí sea cual fuese, es decir trata de que el rodado cumpla con las condiciones técnicas necesarias para circular en la vía pública, dichas condiciones se establecen en la Ley Nacional de Tránsito Ley N° 24449 y sus modificatorias Ley N° 26363 y reglamentaciones.

A partir de estas afirmaciones se puede establecer que, un accidente de tránsito se define como un hecho súbito e inesperado que ocurre en la vía pública y que resulta en daños a personas o bienes. Tanto la Real Academia Española, como la Ley de Tránsito de Argentina y la ANSV coinciden en que estos eventos son consecuencia de la circulación y que pueden implicar responsabilidad, especialmente cuando se infringen normas o no se actúa para evitar el accidente aun teniendo la posibilidad de hacerlo.

Ante esto se puede comprender que los accidentes, aunque imprevistos, son en muchos casos evitables mediante una mayor responsabilidad y precaución en la conducción, así como una mejor gestión de las infraestructuras viales y el cumplimiento de normas de tránsito.

#### 4.8 Incidente de Tránsito

Un incidente de tránsito según la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se refiere a cualquier evento que ocurre en el entorno vial que afecta el flujo normal del tráfico o la seguridad de los usuarios de la vía, aunque no necesariamente resulte en un accidente grave o daños significativos.

Los incidentes de tránsito son situaciones que pueden interrumpir el movimiento de vehículos y peatones, e incluyen una variedad de eventos que van desde accidentes menores hasta problemas que afectan la infraestructura vial o las condiciones de tráfico.

Características de un Incidente de Tránsito:

- Eventos Diversos: Los incidentes pueden ser menores, como una avería en el vehículo, o problemas que no involucran impactos directos.
- Interrupciones en el tráfico: Cualquier evento que cause congestión, desvíos o altere el flujo normal del tráfico.

Por lo tanto, se puede establecer que un incidente vial es cualquier evento que afecta el flujo normal del tráfico o la seguridad en las vías.

La gestión eficaz de estos incidentes es vital para minimizar sus impactos, prevenir accidentes graves y mantener la seguridad y fluidez en las rutas.

#### 4.9 Siniestro Vial

Según Stéfanov, B. P. (período 2012-2016), afirmó lo siguiente: “El término *accidentes de tránsito* está mal empleado, por cuanto remite a una idea de inevitabilidad y casualidad, cuando la realidad es que en todo evento de tránsito hay una cadena de causalidades previas, que se acumulan hasta desencadenar fuerzas físicas fuera de control, ocasionando lesiones en los usuarios del sistema vial. Causales todas prevenibles y evitables: exceso de velocidad, alcohol y otras drogas en la conducción, maniobras peligrosas, no uso de dispositivos de seguridad (cinturón, casco), mal estado de las vías, mal estado del vehículo, presencia de elementos distractores entre peatones, ciclistas y conductores y un largo, etcétera.

Se parte de la premisa que el simbolismo que encierra un concepto pudiera estar limitando su pleno entendimiento y abordaje, ya que un accidente, pareciera ser cosa del destino, de la suerte, inevitable, sin responsabilidades; en cambio, un siniestro vial normalmente tiene múltiples responsables que fallaron en diferentes momentos dentro del funcionamiento seguro del Sistema Vial” (p.51).

Analizando lo expuesto por de Stéfanov se puede establecer que el término "accidente de tránsito" genera una percepción errónea de inevitabilidad, lo que minimiza la responsabilidad de las personas y las instituciones involucradas en el sistema vial. En cambio, el concepto de "siniestro vial" resalta que estos eventos no son fortuitos, sino el resultado de una serie de factores prevenibles como el exceso de velocidad, el consumo de sustancias, las maniobras peligrosas y el mal estado de las calles.

Al emplear una terminología adecuada, se puede fomentar una mayor conciencia sobre la responsabilidad compartida y la prevención, lo que es esencial para reducir las muertes y lesiones en las rutas.

#### **4.10 Colisión**

La Agencia Nacional de Seguridad Vial, considera que una colisión es un tipo específico de siniestro vial que se refiere al impacto o choque físico directo entre dos o más objetos o entidades, como vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo (como un poste o una barrera).

- **Específico:** Se refiere concretamente al acto de impacto entre vehículos, o entre un vehículo y otro objeto, sin importar las consecuencias adicionales o la magnitud del accidente.
- **Tipos de Impacto:** Incluye colisiones frontales, laterales, traseras, y por ángulo entre vehículos, así como impactos contra objetos fijos.
- **Enfoque en el Impacto:** El término colisión se centra en el momento del choque y el contacto físico directo.

Después de lo expuesto anteriormente, es necesario establecer la diferencia entre colisión y siniestro vial: El primer término hace referencia específicamente al

acto de impacto directo entre objetos, mientras que el segundo es un término general que abarca todos los tipos de incidentes y accidentes en el entorno vial. Comprender esta diferencia es esencial para la correcta identificación, análisis y estadística de estos eventos.

#### **4.11 Microcentro**

La Real Academia Española define al Microcentro como área del centro de una ciudad donde se concentran el mayor número de actividades comerciales, administrativas y financieras. RAE (2024).

Teniendo en cuenta la definición de la RAE se puede establecer que el término microcentro se refiere a un área específica del centro de una ciudad. Este núcleo urbano, generalmente de tamaño relativamente reducido, actúa como el corazón económico y administrativo de la ciudad. A menudo, el microcentro es un punto focal para la actividad económica y social, con una gran concentración de oficinas, tiendas, bancos, y otras instituciones clave.

En resumen, se puede establecer que, el microcentro es una zona clave dentro de la ciudad que actúa como un lugar de actividades económicas y administrativas, desempeñando un papel central en la dinámica urbana y el desarrollo económico.

En la provincia de San Juan el microcentro está “delimitada por el cuadrante de las Avenidas Principales: Av. Libertador (al Sur), Av. Córdoba (al Norte), Av. Rawson (al Este) y Avenida Alem (al Oeste)”, como lo establece Ochoa, J. P. et al (2022)

#### **4.12 Marco Jurídico**

Para entender el accionar de los efectivos de la policía en la provincia de San Juan, es esencial examinar el marco legal que regula sus actividades y procedimientos. Este marco legal no solo define las normas y reglamentos que los



agentes deben seguir, sino que también establece las garantías y derechos que deben protegerse durante la ejecución de sus funciones.

El marco legal relevante incluye tanto la legislación nacional como las normativas provinciales específicas que regulan las operaciones policiales. Entre estas, destacan la **Ley Nacional de Seguridad Pública** y la **Ley Provincial de Seguridad de San Juan**, las cuales delimitan las responsabilidades y competencias de la policía en el contexto de la seguridad pública y la protección ciudadana.

Además, los protocolos y procedimientos operativos establecidos por estas leyes determinan cómo los efectivos deben actuar en situaciones diversas, como la gestión de siniestros viales, intervenciones en el ámbito público y la aplicación de la ley.

Es fundamental comprender estas normativas para evaluar cómo el marco legal influye en la práctica policial y en la protección de los derechos de los ciudadanos.

Entre otras:

✓ **Ley Nacional de Tránsito N° 24449 /95**

Esta ley regula el uso de la vía pública, siendo de aplicación a la circulación de personas, animales y vehículos terrestres en la vía pública y a las actividades vinculadas con el transporte, los vehículos, las personas, las concesiones viales, la estructura vial y el medio ambiente, en cuanto fueren con causa del tránsito.

✓ **Ley N° 26363/08**

Esta ley crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial, teniendo como objetivo principal la reducción de la tasa de siniestralidad en el territorio nacional.

✓ **Ley Provincial de Seguridad Pública N.º 7261-A/2014**

Esta ley establece el marco normativo para la organización, funcionamiento y responsabilidades de las fuerzas de seguridad en la provincia de San Juan. Regula la estructura y las competencias de la Policía de San Juan, incluyendo las funciones y deberes de sus miembros.

- ✓ **Ley de Policía de la Provincia de San Juan (Ley N.º 298-R/2014)**  
Establece los derechos y deberes de los funcionarios policiales, y las normas para su capacitación y conducta.
- ✓ **Ley Orgánica de la Policía de San Juan Ley 328-R**  
Esta ley regula la organización y el funcionamiento de la Policía de San Juan, estableciendo el régimen de funcionamiento. Define los diferentes cuerpos y unidades de la policía, así como sus responsabilidades específicas.
- ✓ **Ley Nacional de Seguridad Interior (Ley N.º 24.059/1992)**  
Aunque se trata de una ley nacional, también tiene relevancia para la policía provincial, ya que establece los principios básicos y la coordinación entre las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales. Regula el funcionamiento de las fuerzas de seguridad en general y establece lineamientos para la cooperación en materia de seguridad interior.
- ✓ **Ley Nacional de Procedimiento Penal (Ley N.º 27.706/2018)**  
Esta ley regula el procedimiento penal en Argentina, incluyendo el rol de la policía en la investigación de delitos y en la ejecución de órdenes judiciales. Aunque es de alcance nacional, impacta en cómo los funcionarios policiales en San Juan deben actuar en el marco de sus competencias.
- ✓ **Protocolos de Actuación de la Policía de San Juan Tomo I**
  - Módulo X “protocolo particular de preservación, aseguramiento y procesamiento del lugar del siniestro vial”
  - Módulo XI “protocolo policial de control vehicular urbano e interurbano”

La combinación de estas leyes y normativas proporciona el marco legal que respalda y regula el accionar de los funcionarios policiales en San Juan, garantizando que su actuación se ajuste a las normas y principios establecidos para la seguridad y el bienestar de la comunidad.

## 5. Marco Metodológico

En la presente investigación, se aborda el accionar policial ante un siniestro vial en el microcentro sanjuanino con el objetivo de entender y evaluar los procedimientos, respuestas y desafíos enfrentados por las autoridades en la gestión de estos eventos críticos.

Este estudio, se enmarca dentro de la categoría de investigación básica o pura, dada su orientación hacia la generación de conocimiento fundamental sobre un fenómeno específico, sin buscar una aplicación inmediata o directa de los resultados como lo sugiere Yuni J. A. y Urbano, C. A (2006) en su libro Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación

Este enfoque permite construir una base sólida de conocimiento que pueda ser útil para futuras investigaciones aplicadas o para la formulación de políticas públicas en el ámbito de la seguridad vial.

### 5.1 Tipo de Investigación Utilizada:

La presente investigación, centrada en el accionar de la policía ante un siniestro vial en el microcentro sanjuanino, se enmarca dentro de una Investigación Exploratoria, este tipo de investigación se caracteriza por su enfoque en el análisis preliminar de fenómenos poco conocidos, con el objetivo de identificar y describir sus propiedades y características fundamentales.

En este caso, se busca comprender cómo es el accionar de los funcionarios policiales ante siniestros y/o colisiones viales en el microcentro de la provincia de San Juan.

Para estructurar y guiar esta investigación, se ha adoptado un diseño metodológico que sigue las recomendaciones establecidas por Yuni J. A. y Urbano, C. A. (2006) en su libro “Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación”.

## 5.2 Lógica de Investigación

Para abordar el problema de manera integral, se adopta un enfoque Mixto en la metodología de investigación. Este enfoque combina técnicas cualitativas y cuantitativas para ofrecer una visión más completa y matizada del fenómeno estudiado, como así lo sugiere Yuni J.A y Urbano C.A. (2006). La combinación de métodos permitirá no solo analizar datos numéricos sobre la frecuencia y tipos de siniestros, sino también obtener una comprensión profunda de las experiencias y percepciones de los agentes policiales y otros actores involucrados.

El enfoque Cuantitativo se centrará en la recopilación de datos estadísticos relacionados con la frecuencia de siniestros viales en el microcentro sanjuanino, los tiempos de respuesta policial y las características de los eventos. Este análisis permitirá identificar patrones y tendencias que puedan ser indicadores de la eficacia de las prácticas actuales.

El enfoque Cualitativo, por su parte, incluirá entrevistas y grupos focales con agentes policiales, expertos en seguridad vial y otros. Este componente busca explorar las experiencias, desafíos y percepciones en torno al accionar policial durante los siniestros viales, proporcionando una comprensión más rica y detallada de los aspectos contextuales y subjetivos involucrados.

Al integrar ambos enfoques, la investigación pretende ofrecer un análisis exhaustivo del accionar policial, identificando fortalezas y áreas de mejora en la respuesta a siniestros viales, y generando conocimiento que pueda contribuir a la optimización de los procedimientos y políticas en la gestión de emergencias viales en el microcentro de San Juan.

Este marco metodológico no solo busca responder a preguntas específicas sobre el tema, sino también proporcionar una base sólida para futuras investigaciones y desarrollos en el ámbito de la seguridad vial.

## 5.3 Herramienta de Recolección de Datos

La presente investigación se centra en el accionar de la policía ante un siniestro vial en el microcentro sanjuanino y se basa en un enfoque metodológico

que sigue las directrices de Yuni J. A. y Urbano, C. A. (2006) en libro “Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación”.

En este contexto, se emplean dos técnicas principales de recolección de datos: como la encuesta y la entrevistas, cada una de las cuales está diseñada para proporcionar una comprensión integral y detallada del fenómeno en estudio.

- Encuesta: Complementando la observación, se utilizará un enfoque cuantitativo a través de encuestas diseñadas específicamente para obtener información sobre las percepciones y conocimientos del personal policial respecto a las medidas de acción en situaciones de siniestros viales. El cuestionario será elaborado para evaluar cómo los agentes aplican estas medidas y cómo estas acciones afectan la fluidez vehicular. Las respuestas serán recogidas de manera estandarizada y analizadas utilizando métodos estadísticos, proporcionando datos objetivos que contribuirán a evaluar la eficacia de las prácticas actuales y las áreas que requieren ajuste.
- Entrevistas: Finalmente, se realizarán entrevistas informales con los intervinientes y responsables del accionar policial. Estas entrevistas permitirán obtener una retroalimentación cualitativa sobre el proceso de gestión de siniestros. Aunque basadas en un cuestionario con preguntas específicas, las entrevistas ofrecerán una perspectiva más detallada y matizada de las experiencias y percepciones del personal involucrado, permitiendo explorar en profundidad los aspectos contextuales y operativos que no siempre son capturados a través de la observación y las encuestas.

Al integrar estas dos técnicas metodológicas, la investigación busca ofrecer un análisis completo del accionar policial en siniestros viales.

## **6. Análisis de sistematización de datos.**

El análisis y la sistematización de datos son procesos fundamentales para comprender y organizar la información recolectada en una investigación.

Este análisis implica una revisión detallada y crítica de la información, identificando patrones, tendencias y relaciones que permitan extraer conclusiones significativas.

Por otro lado, busca estructurar y organizar esta información de forma coherente y accesible, facilitando su interpretación y uso posterior. En conjunto, ambos procesos permiten transformar datos crudos en conocimientos útiles, aportando claridad y profundidad al estudio realizado

### **6.1. Análisis de las respuestas obtenidas en la encuesta.**

Las encuestas fueron diseñadas para explorar diversos aspectos del desempeño policial, tales como la capacidad de respuesta, la toma de decisiones en situaciones críticas, y la percepción que tienen los agentes sobre su rol en la seguridad ciudadana.

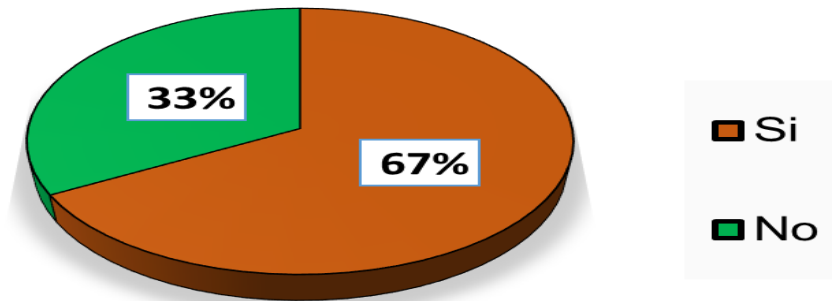
De esta manera, se busca complementar los datos obtenidos por otros medios, enriqueciendo el análisis con una perspectiva cualitativa que permita entender la realidad desde la experiencia de los propios actores involucrados.

Las mismas se realizaron al personal policial que interactúa diariamente en el microcentro de San Juan, como División Comando Urbano, Cuerpo Especial de Vigilancia, Dirección de Tránsito y Comisarías Jurisdiccionales.

El análisis de estas encuestas proporcionará información valiosa no solo para identificar las fortalezas y áreas de mejora en el accionar policial, sino también para proponer recomendaciones que contribuyan al desarrollo de estrategias más efectivas en la gestión de siniestros y la seguridad pública en San Juan.

A continuación, se detalla los datos obtenidos, en cuanto al accionar de los efectivos de la policía de san juan ante la ocurrencia de siniestros vial y/o colisión en el microcentro sanjuanino:

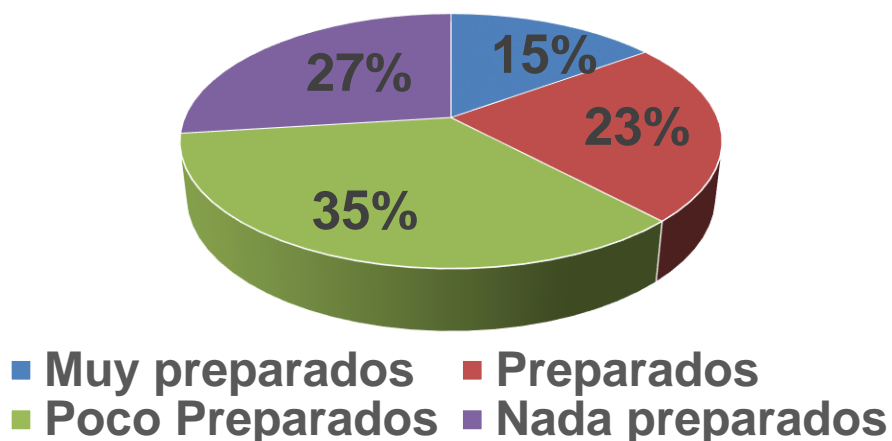
En relación a la participación policial en el accionar tras un siniestro vial en el microcentro de San Juan, las respuestas obtenidas reflejan su grado de involucramiento en este tipo de situaciones.



El hecho de que el 67% de los encuestados haya respondido afirmativamente sobre su participación en el accionar posterior a un siniestro vial en el microcentro de San Juan refleja un alto grado de intervención de las fuerzas de seguridad en esta área específica.

Esto destaca la importancia de la intervención policial en tales situaciones.

En cuanto a la preparación para afrontar este desafío, las respuestas fueron más diversas.



La respuesta mayoritaria (35%) indica que una parte significativa de los policías se considera "poco preparada" para manejar situaciones de siniestros viales, lo que

sugiere una falta de confianza en su capacitación para intervenir eficazmente en estos casos.

Este dato, combinado con el 27% que se siente "nada preparado", plantea una preocupación importante sobre la capacidad operativa que tendrá los efectivos policiales al momento de actuar ante emergencias viales.

Por otro lado, un 15% se considera "muy preparado", lo cual, aunque es el porcentaje más bajo, sigue siendo positivo. Este grupo probablemente ha recibido formación adicional o cuenta con experiencia en situaciones similares, lo que podría ser un recurso valioso en la gestión de emergencias.

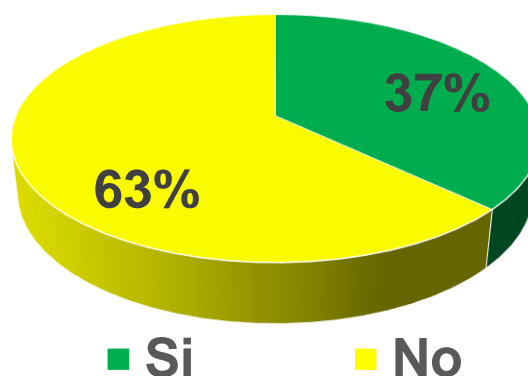
El 23% que se considera "preparado" refleja un nivel intermedio de confianza en su formación.

A partir de estos resultados, se puede establecer que una parte considerable de los policías no se siente completamente capacitado para actuar ante siniestros viales en el microcentro de San Juan.

Aunque un porcentaje menor se considera preparado, es crucial fortalecer la capacitación, evaluar los pasos de actuación y brindar apoyo emocional para asegurar la eficacia en la intervención ante emergencias viales.

En relación con la pregunta, ¿El personal policial sabe quién es el encargado de ordenar las acciones para regular la circulación vehicular en las inmediaciones de un siniestro vial en el microcentro sanjuanino?

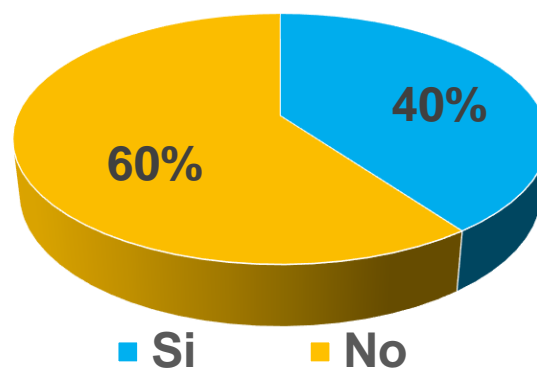
Los resultados obtenidos muestran una clara tendencia hacia el desconocimiento del tema.



Estos resultados sugieren que una mayoría de los efectivos policiales tienen un desconocimiento sobre la autoridad responsable de tomar decisiones en situaciones de siniestros viales. Sin embargo, un porcentaje considerable, cercano a un tercio de los encuestados, conoce esta información.

Esto podría señalar la necesidad de fortalecer la comunicación y educación vial, con el objetivo de que todos los funcionarios sepan cómo proceder en estos casos, lo que podría mejorar la gestión del tránsito y la seguridad

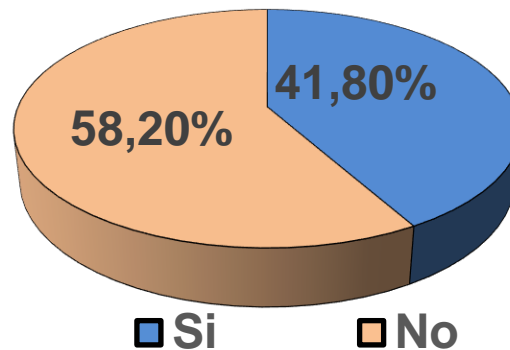
Así mismo, en respuesta a la pregunta sobre si los efectivos policiales saben qué medidas deben tomarse para ordenar la circulación vehicular en el lugar donde ocurrió un siniestro vial en el microcentro sanjuanino, los resultados revelan un bajo nivel de conocimiento al respecto.



Este notable desconocimiento por parte de la mayoría de la población pone de relieve la necesidad de implementar campañas educativas que preparen a los policías sobre los pasos a seguir en caso de un siniestro vial.

Mejorar este conocimiento sería crucial para facilitar la gestión del tráfico en momentos críticos y reducir el caos vehicular, ayudando a preservar tanto la seguridad vial como la fluidez en zonas congestionadas.

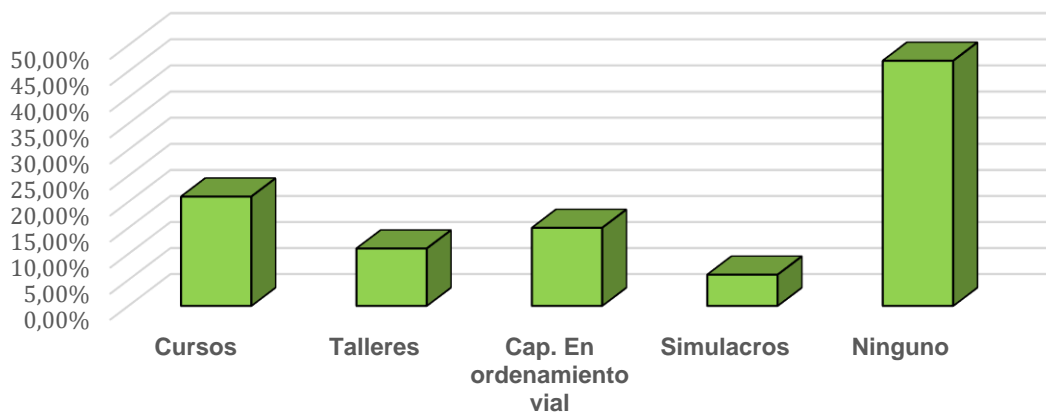
En cuanto a los resultados de la encuesta en relación con la capacitación específica sobre el ordenamiento vehicular ante un siniestro vial en el microcentro, muestran una tendencia preocupante.



Estos datos revelan que más de la mitad del personal policial carece de formación específica en esta área crítica para el manejo adecuado del tráfico en situaciones de emergencia.

La falta de capacitación podría tener un impacto negativo en la capacidad de respuesta de las autoridades y en la eficiencia con la que se maneja el tráfico tras un siniestro, lo que podría generar un desorden mayor y poner en riesgo la seguridad tanto de los involucrados en el siniestro como la de transeúntes o espectadores del lugar.

En cuanto al tipo de capacitación que ha recibido la policía, los resultados revelan una variedad de enfoques formativos.



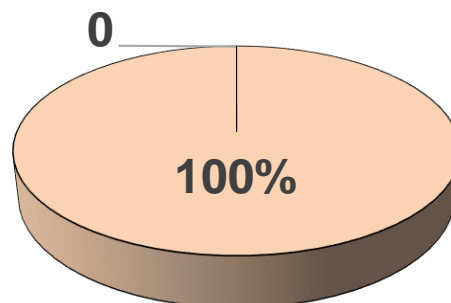
El 21% ha participado en cursos presenciales, lo que representa la opción más común entre los encuestados. Estos cursos suelen centrarse en aspectos teóricos, proporcionando una base sólida de conocimientos sobre el manejo de siniestros viales.

Por otro lado, el 15% ha recibido formación a través de procedimientos específicos, lo que indica un enfoque más estructurado en la enseñanza de protocolos de actuación. Un 6% ha participado en simulacros y ejercicios, lo cual es esencial para preparar a los agentes en escenarios prácticos y situaciones reales.

Sin embargo, solo un 11% ha recibido talleres prácticos, una modalidad que podría ser más efectiva para desarrollar habilidades operativas en campo.

Es preocupante que un 47% de los encuestados afirmaron no haber recibido ningún tipo de capacitación, lo que resalta la necesidad de mejorar la formación y asegurar que todos los agentes estén preparados para intervenir en siniestros viales de manera efectiva.

Cuando se consultó si tiene conocimiento de la existencia de algún protocolo para la gestión del ordenamiento vehicular ante la ocurrencia de siniestros/colisiones viales en el microcentro sanjuanino los resultados de la encuesta muestran que el 100% de los policías no tiene conocimiento de la existencia de un protocolo específico para la gestión del ordenamiento vehicular.



■ Si      ■ No

Este desconocimiento mayoritario revela una preocupante brecha en la formación y comunicación, lo cual es crítico para garantizar una respuesta rápida y coordinada en momentos de emergencia.

La ausencia de esta información en una parte considerable de los policías puede derivar en dificultades para gestionar de manera eficaz el tráfico y asegurar la seguridad en zonas de alta congestión, especialmente en situaciones de crisis.

Por lo cual señala la necesidad urgente de mejorar la capacitación y difusión de los procedimientos operativos, de manera que todos los funcionarios policiales cuenten con las herramientas necesarias para actuar adecuadamente en estas situaciones, en bienestar de la sociedad de San Juan.

## **6.2. Análisis de las respuestas obtenidas en las entrevistas.**

Las entrevistas se realizaron a los jefes de las dependencias policiales que interactúan diariamente en el microcentro de San Juan: Jefe de División Comando Urbano, Jefe de Cuerpo Especial de Vigilancia, Jefe de Dirección de Tránsito, Jefe de Comisaría 3º y Jefe de Comisaría 5º.

Esta técnica constituye una herramienta fundamental para analizar el nivel de preparación y conocimiento que poseen del personal a su cargo, en relación con accionar ante incidentes de tránsito en el microcentro sanjuanino.

Estas entrevistas brindan información detallada y específica sobre los modos de actuación, la capacitación recibida y los recursos disponibles para enfrentar situaciones de siniestros viales y/o colisiones en una zona caracterizada por su alto flujo vehicular.

Los datos obtenidos son esenciales para evaluar la efectividad de las prácticas actuales y para identificar posibles áreas de mejora en la formación y desempeño de la policía ante estos incidentes.

Además, el análisis de estos testimonios ofrece una visión crítica de los desafíos que enfrentan los mandos superiores y su percepción sobre las necesidades de su personal a cargo, lo que permite desarrollar propuestas fundamentadas para optimizar la intervención policial en el microcentro.

A continuación, se abordarán los principales hallazgos y temas emergentes a partir de los testimonios de estos jefes de dependencia los cuales se reservará su nombre y los llamaré como: entrevistado 1 (jefe de Tránsito), entrevistado 2 (jefe

del Comando Urbano), entrevistado 3 (Jefe del Cuerpo Especial De Vigilancia) entrevistado 4 (jefe de Comisaría 3<sup>ra</sup>) entrevistado 5 (jefe de Comisaria 5<sup>ta</sup>).

### **Experiencia y Formación.**

Al analizar las respuestas sobre la experiencia, formación y conocimiento en la gestión del ordenamiento vehicular ante siniestros viales en el microcentro sanjuanino, los entrevistados coinciden en haber recibido capacitación.

Entrevistado 1: “Recibí capacitaciones a través de academias,” y el entrevistado 5: Comenta “Siempre que me entero de charlas trato de participar para estar más preparado,” mientras que los demás entrevistados coinciden al afirmar haber aprendido “de forma empírica, con los años y la experiencia.”

Este hallazgo muestra que el entrevistado 1 ha tenido acceso a formación a través de academias u organizaciones especializadas, lo que sugiere un aprendizaje estructurado con objetivos claros en la gestión de siniestros que contribuye a establecer criterios consistentes en el manejo de incidentes viales.

### **Capacitación del personal a cargo.**

En el análisis de cómo es la capacitación del personal en el manejo de siniestros viales en el microcentro sanjuanino, se puede comprender que es un sistema de formación variada, ya que algunos funcionarios reciben una capacitación formal a través de academias y cursos en línea ofrecidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, lo cual les proporciona una base teórica y técnica respaldada institucionalmente.

Esta formación refleja un esfuerzo por brindar conocimientos actualizados en ordenamiento.

Sin embargo, los entrevistados 4 y 5, señalan que, aunque su personal no cuenta con una formación tan estructurada, se esfuerzan en buscar charlas y cursos adicionales. Esta disposición hacia el aprendizaje continuo y la mejora profesional demuestra un compromiso personal con su desarrollo.

No obstante, la efectividad de esta capacitación autodidacta puede variar dependiendo de la calidad y relevancia de los contenidos a los que acceden los efectivos policiales.

Por otro lado, los entrevistados 2 y 3 manifiestan, que su personal, en la mayoría de los casos, aprendieron de forma empírica a lo largo de los años, mediante la experiencia en el trabajo y el conocimiento transmitido por compañeros más experimentados.

Si bien esta experiencia práctica es invaluable en el campo, la ausencia de una formación específica en el área vial, puede limitar la implementación de prácticas estandarizadas en la gestión de siniestros. Y en cuanto al aprendizaje empírico se puede decir que resulta eficaz en situaciones comunes o repetitivas, pero podría presentar limitaciones en contextos complejos o inesperados.

Por lo tanto, se puede mencionar que, la capacitación del personal de la policía de San Juan presenta importantes disparidades en cuanto a su alcance y calidad. La transmisión de conocimientos de manera no formal entre funcionarios policiales, aunque es enriquecedora, puede generar diferencias significativas en la práctica y en la respuesta ante siniestros. También La falta de uniformidad en los métodos de capacitación impacta en la consistencia y eficacia del equipo en el manejo de situaciones críticas, destacando la necesidad de un marco formativo estructurado y actualizado que integre tanto la experiencia como la formación técnica.

### **Procedimientos actuales.**

En cuanto, si conocen la existencia de protocolos de ordenamiento vial, específicos para manejar el tráfico y garantizar la seguridad de los ciudadanos mientras ocurre un siniestro vial en el microcentro sanjuanino.

Las respuestas fueron unánimes. El hecho de que el 100% de los entrevistados desconozca la existencia de protocolos específicos de ordenamiento vial para gestionar el tráfico y garantizar la seguridad ciudadana durante un siniestro vial en

el microcentro sanjuanino, revela una preocupante brecha en el conocimiento operativo del personal policial.

Éstas respuesta pone en evidencia la falta de directrices formales y estandarizadas en un área crítica de intervención, particularmente en una zona de alta circulación donde es fundamental una actuación rápida.

Al preguntar a los entrevistados sobre si el personal a su cargo tiene conocimientos de los pasos que debe seguir desde que llega hasta que se resuelve el siniestro vial. Los entrevistados describieron una serie de acciones que reflejan una estructura básica de intervención.

El entrevistado 1 indicó: “Se debe asegurar la zona del siniestro. Para ello, se realizan cortes con infantes policiales, empleando bastones, conos refractarios y luminarias. Es importante considerar que los cortes en calles pueden congestionar otras arterias, por lo que se deben establecer desvíos y filtros según sea necesario.” Mientras los entrevistados 4 y 5 mencionan que se debe “Asegurar la escena y realizar un corte vehicular”.

La prioridad de "asegurar la zona" refleja un enfoque preventivo para proteger a las víctimas y a los usuarios de la vía, destacando el uso de herramientas de señalización. Este tipo de preparación sugiere un conocimiento sobre la contención de riesgos. Asimismo, los cortes vehiculares evidencian una comprensión sobre la dinámica del tráfico en áreas urbanas, y la mención de "desvíos y filtros" subraya la necesidad de tomar decisiones para redirigir el flujo vehicular de manera efectiva.

Aunque esta estructura de intervención indica un manejo básico de seguridad en siniestros, parece depender de la experiencia y el criterio individual de los policías, lo cual refuerza la recomendación de establecer capacitaciones orientadas a formalizar un protocolo uniforme y actualizado. Esto permitiría mejorar la consistencia y efectividad de la respuesta policial en zonas de alto tráfico como el microcentro sanjuanino.

A si mismo al consultarles cómo y quién dispone los desvíos y/o cortes de calzada para garantizar una zona segura en las inmediaciones donde ocurrió el siniestro vial, la respuesta fue unánime de los entrevistados, en la que indican que

[...] “el oficial presente en el lugar del siniestro vial solicita la asistencia de los policías de Tránsito para implementar cortes y desvíos”.

Es interesante que las respuestas de los entrevistados indiquen una dependencia en la intervención de los policías de Tránsito para implementar cortes y desvíos. Sin embargo, conforme al procedimiento correcto, es el policía que llega al lugar quien debe realizar los desvíos y asegurar una zona segura de inmediato, sin esperar la llegada de agentes especializados.

Este malentendido sobre las responsabilidades podría estar reflejando una carencia de capacitación integral en todos los niveles de la fuerza. La idea de que solo los policías de Tránsito están capacitados para gestionar estos incidentes indica una falta de preparación generalizada que compromete la respuesta inicial.

A vista de esto, resulta fundamental la formación de todo el personal policial para que cada efectivo, sea capaz de gestionar eficazmente un siniestro vial hasta que pueda recibir apoyo adicional.

Esto no solo permitiría al personal entrenarse en condiciones reales y bajo presión, sino que también ayudaría a los ciudadanos a familiarizarse con las medidas de seguridad, reduciendo el riesgo de confusión o conflictos en situaciones reales.

### **Experiencia en el campo.**

Respecto a la experiencia en el campo las respuestas de los entrevistados destacan experiencias que apuntan a diferentes tipos de situaciones y consecuencias en la implementación de medidas de seguridad vial.

Entrevistado 4: Comenta [...] “Siniestro en el microcentro que desencadenó en otro siniestro por los desvíos implementados”. Esta situación revela una complicación considerable en la planificación y ejecución de desvíos de tránsito.

El hecho de que el desvío para un siniestro haya causado otro incidente sugiere posibles fallas en el análisis del flujo vehicular y en la anticipación de rutas alternativas seguras.

Esto podría ser indicativo de una necesidad de capacitación específica en planificación de desvíos y control de flujo en áreas urbanas concurridas, como el microcentro, donde el riesgo de incidentes secundarios es mayor debido a la densidad de vehículos y peatones.

El entrevistado 1: Comenta sobre un “Siniestro en la Autopista 14 que culminó con desvíos sin otros percances”. Este caso parece haber sido manejado de manera más efectiva, dado que los desvíos implementados no generaron incidentes adicionales.

Esto podría reflejar una mayor preparación o habilidad del personal al gestionar un siniestro en un entorno menos complejo, como una autopista, donde el flujo de vehículos es más constante y predecible en comparación con el microcentro.

Sin embargo, el éxito en este caso no garantiza la misma efectividad en entornos urbanos más complejos, lo cual sugiere que el personal necesita desarrollar una mayor flexibilidad y adaptabilidad en función de los diferentes tipos de entornos y circunstancias de tránsito como el que menciona el Entrevistado 5: Menciona [...]”Un siniestro en inmediaciones de la Plaza 25 de Mayo que causó la interrupción del tránsito en toda la zona” [..].En esta respuesta, se observa que la policía implementó medidas que derivaron en una interrupción completa del tránsito en una zona crítica del microcentro.

Si bien la seguridad del área debe ser una prioridad, el cierre total o excesivo refleja una falta de capacitación en el manejo de siniestros de alta complejidad en entornos densamente transitados.

Es probable que el personal requiera formación en estrategias para garantizar una respuesta más equilibrada, donde se controle el siniestro sin causar un colapso en la circulación del área.

Ante lo expuesto es importante mencionar que la capacidad de la policía para manejar siniestros de tránsito en San Juan parece estar influida por el entorno específico y la complejidad de cada situación.

Los incidentes en áreas urbanas densas, como el microcentro, presentan mayores desafíos para los cuales el personal necesita una capacitación adicional en planificación y ejecución de desvíos en zonas de alto tránsito.

Sin embargo, surge una variabilidad en el contenido y la orientación de dichas capacitaciones, ya que cada dependencia parece enfocarse en áreas específicas de acuerdo con sus funciones.

Por ejemplo, los entrevistados 4 y 5: Mencionaron que “el personal de Tránsito recibe charlas y capacitaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)”, mientras que sus personales acceden a “formación a través de academias virtuales y presenciales, enfocadas en aspectos más teóricos y específicos en otras áreas”.

Esta diferenciación en los contenidos formativos implica que, al momento de actuar, los efectivos policiales cuentan con conocimientos y habilidades desiguales, lo que podría afectar la cohesión y eficacia en la intervención en siniestros, especialmente en áreas de alta circulación, como el microcentro sanjuanino.

Ante esto se puede mencionar que la falta de uniformidad en el entrenamiento implica que ciertos policías, como los de Tránsito, están más preparados en aspectos específicos del ordenamiento vehicular, mientras que otros dependen de sus propias experiencias o de capacitaciones limitadas en contenido práctico.

Esta disparidad puede conducir a respuestas inconsistentes y, en ocasiones, ineficaces cuando se requiere coordinación entre diferentes dependencias para gestionar un siniestro de manera segura y eficiente.

### **Sugerencias de mejora y recursos disponibles.**

Igualmente, al consultar por sugerencias para mejorar las capacitaciones y los recursos, las respuestas de los entrevistados reflejan una visión compartida sobre la necesidad de fortalecer la preparación y ampliar el alcance de la formación en esta área.

El entrevistado 5 señaló: “Deberían brindar más capacitaciones al personal policial de las demás dependencias, ya que el personal de Tránsito tiene muy claro la forma de proceder.” Del mismo modo el entrevistado 4 comentó: “Realizar simulacros en horas pico sería bueno, también sirve para los demás ciudadanos que transiten la zona.”

Estas recomendaciones marcan la importancia de capacitaciones adicionales para el personal policial de todas las áreas, sin limitarse únicamente al personal de Tránsito. Esto evidencia una percepción de que, aunque los policías de Tránsito están bien capacitados en los procedimientos de intervención, la falta de preparación en otras áreas de la fuerza podría reducir la efectividad de la respuesta en situaciones complejas.

Asimismo, la propuesta de implementar simulacros, involucrando tanto al personal policial como a la ciudadanía, ayudaría a todos a estar mejor preparados frente a posibles incidentes. Ya que este simulacro no solo entrenaría al personal bajo condiciones de alto tráfico, sino que también se familiarizaría a los ciudadanos con las medidas de seguridad necesarias, facilitando una respuesta más ágil y coordinada en situaciones reales.

### **Utilidad de un protocolo, retroalimentación y mejora continua.**

Al analizar las respuestas sobre la utilidad de un protocolo de actuación, la retroalimentación y la mejora continua, se observa un consenso entre los entrevistados en cuanto a la utilidad de un protocolo unificado para la intervención ante siniestros viales, lo cual sugiere que el personal valora la estandarización como una forma de mejorar y eficacia en sus respuestas.

Sin embargo, en cuanto a la práctica de retroalimentación, las respuestas varían notablemente en sus enfoques y métodos, lo que revela una falta de un sistema formalizado de evaluación y mejora.

En este sentido, el entrevistado 3: Mencionó “consultó sobre novedades del personal”, lo cual parece un enfoque más informal y general, enfocado en el monitoreo del estado del personal, pero no necesariamente en la evaluación



específica del desempeño ante siniestros. Mientras que el entrevistado 2: Indicó que “realizo retroalimentación sólo en casos donde hay posibles daños o cuando la intervención no salió bien”.

Este enfoque es más reactivo, centrado en corregir errores sólo después de que ocurran problemas. Finalmente, el entrevistado 1: Manifestó que “evalúa el accionar tras cada intervención, buscando fallas y áreas de mejora”.

Este último enfoque es el más proactivo y sistemático, ya que permite una mejora continua al identificar y analizar puntos de mejora incluso en situaciones donde no se cometieron errores evidentes.

La diferencia en estos enfoques sugiere que cada jefe de área aplica criterios propios para la retroalimentación, sin una estructura homogénea.

Esta falta de uniformidad puede limitar la capacidad de la fuerza para identificar patrones de error comunes y para implementar mejoras que beneficien a todo el personal.

## 7. Conclusión.

Con esta investigación se han evidenciado una serie de desafíos y disparidades en la preparación del personal policial de San Juan para intervenir en siniestros viales en el microcentro sanjuanino.

Al concluir se puede mencionar que, aunque los jefes de las dependencias afirman realizar capacitaciones específicas según las necesidades de cada área, la realidad muestra que estas formaciones no siempre incluyen un enfoque integral para actuar ante en siniestros viales en el micro centro sanjuanino, ya que esta investigación revela una significativa variabilidad en los niveles de preparación y actuación de los funcionarios policiales. Esta heterogeneidad está directamente relacionada con la capacitación específica que reciben los efectivos en distintas divisiones, reflejando disparidades que afectan la respuesta policial en situaciones de emergencia vial.

En este sentido se puede mencionar que, el personal de Tránsito muestra un mayor nivel de preparación y especialización para gestionar siniestros viales, ya que su formación y experiencia están más alineadas con el manejo de incidentes y/o siniestros en el microcentro sanjuanino. Este personal posee conocimientos sobre la regulación del tránsito, el aseguramiento del área, y las medidas iniciales de contención y control del flujo vehicular, factores cruciales para la seguridad y el orden en una zona de alta densidad vehicular y peatonal como es el microcentro sanjuanino.

En cambio, el personal de otras dependencias policiales no cuenta con un entrenamiento específico para la intervención en siniestros viales, lo cual genera actuaciones dispares y, en algunos casos, desacertados. Estos policías evidencian un desconocimiento de los procedimientos específicos, y muchos asumen, erróneamente, y que su intervención debe esperar la llegada del personal de Tránsito. Este malentendido no solo genera confusión, sino que también retrasa las acciones iniciales esenciales, como el desvío de los vehiculos, la contención de riesgos, y la protección de la escena, exponiendo a la ciudadanía y al personal policial a mayores riesgos.

Ante esto se puede establecer que esta falta de uniformidad en la capacitación y preparación afecta la eficacia de la intervención policial en siniestros viales y pone de manifiesto la necesidad de medidas estandarizado que defina el rol de cada funcionario policial en estos casos. La implementación de un protocolo específico y la capacitación unificada en todas las divisiones permitiría que los policías, independientemente de su dependencia, puedan actuar de manera coordinada y efectiva. Esto no solo mejoraría la eficiencia en la respuesta a siniestros viales, sino que también contribuiría a la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos. Así, la profesionalización en la gestión de siniestros viales a través de capacitaciones transversales y simulacros regulares se presenta como una necesidad urgente para optimizar el accionar policial en San Juan.

En respuesta al interrogante si el personal policial sabe quién es el encargado de tomar las primeras medidas ante la ocurrencia de un siniestro vial, esta investigación demuestra que existe una considerable falta de claridad entre los policías de San Juan, respecto a quién debe asumir esta responsabilidad. Los datos recopilados a través de las encuestas y las entrevistas revelan que la mayoría de los funcionarios desconoce o tiene ideas erróneas sobre quién es el encargado de esta acción inicial. Una parte significativa de los policías asume, de forma incorrecta, que el personal de Tránsito es el único responsable de intervenir primero, lo cual genera confusión y, en muchos casos, retrasa la respuesta necesaria en estos incidentes.

La falta de claridad sobre los roles y responsabilidades en situaciones de siniestros viales afecta directamente la eficacia de la intervención, dado que la espera por personal específico retrasa acciones críticas como la contención del tránsito, la protección de la escena y la asistencia a los involucrados. Además, pone en evidencia la necesidad urgente de una capacitación uniforme y bien definida que especifique claramente el rol de cada policía. Establecer un estándar en los procedimientos podría optimizar la respuesta policial, garantizando una intervención rápida y ordenada.

Respecto a el conocimiento de protocolos de actuación frente a un siniestro vial, se puede concluir que, según los resultados obtenidos se reveló un hallazgo preocupante: el 100% de los policías consultados desconoce la existencia de un protocolo específico para la intervención en siniestros viales en el microcentro sanjuanino. Este desconocimiento, se traduce en una falta de lineamientos claros que unifiquen la respuesta policial ante estas situaciones. En consecuencia, la gestión de los siniestros viales queda sujeta a la experiencia y criterios individuales de los policías que acuden al lugar, lo que puede derivar en actuaciones dispares y, en algunos casos, en intervenciones deficientes que ponen en riesgo la seguridad de todos los involucrados.

Sin un protocolo estructurado y conocido, por todos los miembros de la fuerza, se compromete la eficacia de la respuesta policial en situaciones que requieren una intervención inmediata y coordinada. La falta de un marco de actuación claro no solo afecta la capacidad de los policías para gestionar el tránsito y realizar desvíos de manera adecuada, sino que también puede dar lugar a retrasos en la contención del siniestro y en la protección de la escena. Esto incrementa los riesgos para las personas involucradas en el incidente, los peatones y otros usuarios de la vía, quienes pueden quedar expuestos a situaciones peligrosas debido a una gestión inadecuada.

Con relación a la capacitación del personal policial para actuar ante siniestros viales en el microcentro sanjuanino esta investigación pone en evidencia importantes deficiencias en la preparación del personal policial de San Juan para intervenir en siniestros viales en el microcentro de la ciudad. Si bien la capacitación en gestión de incidentes de tránsito es fundamental para una respuesta eficaz y segura, los hallazgos muestran una notoria disparidad en el nivel de preparación entre las distintas divisiones de la policía. El personal policial de Tránsito, es el que demuestra un conocimiento y entrenamiento más específicos para gestionar siniestros viales, lo que les permite responder de manera rápida y eficiente. Este nivel de preparación, sin embargo, no se extiende de igual forma a los policías de

otras dependencias, quienes carecen del entrenamiento necesario para actuar en este tipo de emergencias.

La falta de capacitación uniforme se convierte en un desafío crítico, ya que los siniestros viales requieren una intervención coordinada que, en este caso, se ve limitada por la variabilidad en el nivel de formación de los efectivos. Este déficit de entrenamiento genera incertidumbre en los funcionarios policiales que no pertenecen a Tránsito, quienes, al desconocer los procedimientos específicos, pueden actuar de manera inconsistente, aumentando así los riesgos para todos los involucrados. Lo que se ve agravado por la escasez de simulacros y prácticas regulares en la mayoría de las dependencias policiales. Estos ejercicios son fundamentales para mejorar la coordinación entre los policías, afianzar los protocolos de intervención y, sobre todo, preparar a los efectivos para actuar con rapidez y seguridad en escenarios de alta presión.

Ante lo mencionado se puede afirmar que la ausencia de estos entrenamientos prácticos limita significativamente la capacidad de respuesta de los funcionarios, ya que carecen de la experiencia en la toma de decisiones en situaciones complejas. Sin esta preparación, los policías quedan expuestos a la improvisación, lo que no solo afecta la eficacia de la intervención, sino que también incrementa los riesgos para la ciudadanía.

Por último, es necesario mencionar que con esta investigación también se pudo evidenciar que, si bien el personal policial de San Juan cuenta con ciertos recursos materiales para intervenir en siniestros viales en el microcentro, estos son notablemente insuficientes para asegurar una respuesta eficaz y segura en una zona de alta densidad de tránsito y gran afluencia de peatones. Este déficit en el equipamiento impacta negativamente en la capacidad de los efectivos policiales para gestionar siniestros viales, poniendo en riesgo tanto su propia seguridad como la de las personas involucradas en el incidente y la de los ciudadanos presentes en el lugar.

Uno de los problemas más evidentes es la falta de señalización adecuada. Ante esto se puede decir que, en una situación de emergencia, la señalización es

esencial para advertir a los conductores y peatones sobre la presencia de un siniestro y dirigir el flujo de tránsito de manera segura y ordenada. La carencia de dispositivos de señalización, como conos, balizas y barreras, limita la capacidad de los policías para establecer un perímetro seguro alrededor del siniestro y realizar desvíos de tránsito necesarios para evitar congestiones y reducir los riesgos de siniestros adicionales.

Asimismo, la ausencia de dispositivos de control de tránsito, como barreras móviles y semáforos portátiles, restringe la capacidad de la policía para gestionar eficazmente la canalización del flujo de vehículos y peatones en torno a un siniestro vial.

La falta de estos recursos es particularmente problemática cuando se debe proceder ante la ocurrencia de un siniestro, en el microcentro, donde el tránsito es elevado y la necesidad de una intervención rápida y ordenada es mayor.

A esto se suma la falta de equipo de protección personal adecuado para los funcionarios policiales que intervienen en estas situaciones. Ya que, en una zona de tránsito intenso, el uso de chalecos reflectantes y otros elementos de protección es crucial para la seguridad del personal policial. La falta de estos elementos deja a los funcionarios policiales vulnerables, exponiéndolos a situaciones de peligro, especialmente durante la noche o en condiciones de visibilidad reducida.

En consecuencia, se puede decir que, la falta de señalización, equipo de protección personal y dispositivos de control de tráfico, sumada a la escasez de capacitación y prácticas regulares, restringe la capacidad de la policía de San Juan para actuar de manera segura y eficaz en siniestros viales en el microcentro.

Estos hallazgos subrayan la urgente necesidad de realizar mejoras estructurales en estas áreas, con el fin de optimizar el accionar policial y proteger tanto a los funcionarios policiales como a la ciudadanía en situaciones de siniestros y/o colisiones viales.

Para finalizar, el presente trabajo no solo proporciona una visión del accionar policial en situaciones de siniestros viales en el microcentro de San Juan, sino que también ofrece una herramienta útil para la comunidad científica. A través de la sistematización de prácticas y conocimientos, se busca no solo divulgar sino



fomentar futuras investigaciones que exploren de manera más profunda las interacciones entre la policía y los actores de la vía pública, como conductores, peatones y autoridades locales. Asimismo, se enfatiza la importancia de fortalecer la capacitación y profesionalización policial en aspectos clave como la comunicación, la gestión de crisis y la atención a las víctimas, contribuyendo así a la mejora continua de los servicios de seguridad ciudadana.

## **8.Propuesta de mejora.**

Propuesta de mejora en el accionar policial ante siniestros viales en el microcentro sanjuanino.

Para optimizar la respuesta policial ante siniestros viales en el microcentro de San Juan, se propone desarrollar e implementar:

### **Un Protocolo de Actuación Policial en Siniestros Viales.**

Este protocolo debe detallar paso a paso las acciones a seguir por los funcionarios policiales, proporcionando una guía clara y completa que unifique el accionar policial en estas situaciones de alto riesgo y visibilidad.

Los puntos clave de esta propuesta son los siguientes:

#### **1.Estructura del Protocolo:**

- Definir en detalle cada etapa de intervención, desde la llegada al lugar del siniestro hasta la conclusión de la asistencia y control del tránsito.
- Especificar claramente los roles y responsabilidades de cada policía y dependencia involucrada.
- Incluir procedimientos para la evaluación rápida de la escena, el aseguramiento del área, la gestión de desvíos y la coordinación con otras entidades (como servicios médicos y bomberos, si corresponde).

#### **2.Difusión y Accesibilidad:**

- El protocolo debe ser fácilmente accesible para todos los miembros de la fuerza policial, disponible tanto en formato digital como físico en todas las dependencias.
- Realizar una difusión inicial amplia y reiterada, asegurándose de que todos los agentes conozcan su contenido y comprendan su importancia para el orden y la seguridad pública.

### **3. Capacitación Continua y Coordinada:**

- Desarrollar un programa de capacitación específico basado en el protocolo, con sesiones de formación inicial y de actualización periódica.
- Incorporar simulacros y prácticas en escenarios realistas para que los agentes puedan familiarizarse con el protocolo y ganar experiencia en el manejo de siniestros viales.
- Establecer un calendario de capacitaciones que sea continuo y coordinado entre las distintas dependencias para asegurar una preparación homogénea y completa en toda la fuerza policial.

### **4. Evaluación y Actualización:**

- Implementar mecanismos de evaluación periódica para medir la eficacia del protocolo y la capacitación recibida por el personal.
- Realizar ajustes al protocolo según los resultados de estas evaluaciones y de acuerdo a cambios en las normativas de tránsito, asegurando que el protocolo permanezca relevante y efectivo.

Esta propuesta busca dotar a la Policía de San Juan de una herramienta práctica y estructurada que les permita responder de forma rápida, organizada y segura ante siniestros viales en el microcentro sanjuanino.

Al unificar el accionar policial y asegurar una formación continua, se mejorará la eficiencia de la intervención, reduciendo riesgos y fortaleciendo la protección de la ciudadanía en escenarios de tránsito crítico.

Como también aclarar y comunicar estas responsabilidades permitiría una respuesta más rápida, coordinada y eficaz, fortaleciendo la seguridad y el orden en situaciones de tránsito complejos, que al final será beneficioso para toda la comunidad sanjuanina.



## 9. Referencia Bibliográfica

- ✓ Agencia Nacional de Seguridad Vial (2024) Argentina [.https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial](https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial)
- ✓ Agencia Nacional de Seguridad Vial. Manual del Conductor Profesional (2009). [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv\\_licencias\\_manual\\_del\\_conductor\\_profesional.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv_licencias_manual_del_conductor_profesional.pdf)
- ✓ Caracterización de la Provincia de San Juan (2021). Plan Estratégico de San Juan. Gobierno de San Juan. <https://planestrategico.sanjuan.gob.ar/wp-content/uploads/2021/03/Caracterizacion-San-Juan-Version-2021.pdf>
- ✓ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009): Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. Presentación del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ante el Grupo Especial de Trabajo para Preparar la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, Washington DC, 20 de junio de 2008.
- ✓ Ley de Policía de la Provincia de San Juan N.º 7257-A (2014) San Juan. Argentina
- ✓ Ley Orgánica de la Policía de San Juan Ley 328-R
- ✓ Ley Nacional de Procedimiento Penal N.º 27.706 ( 2018) Argentina <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27706-380710/normas-modifican>
- ✓ Ley Nacional de Seguridad Interior N.º 24.059 (1992) Argentina <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/458/actualizacion>
- ✓ Ley Nacional N.º 26363 (2008) Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=140098>
- ✓ Ley Nacional N.º Ley N.º 24.449. (1995) Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24449-818/actualizacion>
- ✓ Ley Provincial N.º 2474-R. (2022) San Juan, Argentina.
- ✓ Ley Provincial de Seguridad Pública N.º 7261-A (2014) San Juan. Argentina
- ✓ Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación. (2018) Situación de la Seguridad Vial en Argentina.



[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/situacion\\_de\\_la\\_seguridad\\_vial\\_en\\_la\\_argentina\\_25.06.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/situacion_de_la_seguridad_vial_en_la_argentina_25.06.pdf)

- ✓ Ochoa, J. P., Riboli, L., & Varona Martínez, M. G. (2022). Condensador urbano: desarrollo- recreativo/social-cultural. Recuperando la identidad patrimonial habitando espacios públicos.
- ✓ Pawlik, M. (2008). El funcionario policial como garante de impedir delitos. *Indret*.
- ✓ Protocolos de Actuación de la Policía de San Juan Tomo I
- ✓ Módulo X “protocolo particular de preservación, aseguramiento y procesamiento del lugar del siniestro vial” (2022) p. 227/270
- ✓ Módulo XI “protocolo policial de control vehicular urbano e interurbano” (2022), p.271
- ✓ Real Academia Española (RAE). (2024). Microcentro | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE -ASALE. Diccionario de la lengua española. Retrieved, agosto 30, 2024. <https://dle.rae.es/microcentro>
- ✓ Real Academia Española (RAE). (2021). Policía | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE -ASALE. Diccionario de la lengua española. Retrieved, Marzo 10, 2021. <https://www.rae.es/drae2001/polic%C3%ADa>
- ✓ Real Academia Española (RAE). (2021). Seguridad Vial | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE -ASALE. Diccionario de la lengua española. Retrieved, Marzo 10, 2021. <https://dpej.rae.es/lema/seguridad-vial>
- ✓ Real Academia Española (RAE). (2021). Accidente de Tránsito | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE -ASALE. Diccionario de la lengua española. Retrieved, Marzo 10, 2021. <https://dpej.rae.es/lema/accidente-de-tr%C3%A1nsito>
- ✓ Reglamento Interno de la Policía de San Juan
- ✓ Stéfanov, B. P. (2016) Estadísticas de siniestros viales con víctimas en Costa Rica para el período 2012-2016 Una aproximación para el análisis de la seguridad vial desde los roles de masculinidad y femineidad. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/vial/article/download/38510/43056?inline=1>



- ✓ Yuni, J.A. Urbano, C.A. (2006) Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Segunda Edición, Brujas. Volumen I, II. p. 107



## 10. Anexos

### Anexo I: Formato vacío de encuesta.

#### **Encuesta: “El accionar policial para actuar ante la ocurrencia de un Siniestros Vial en el microcentro de San Juan”.**

**Instrucciones:** Por favor, responda las siguientes preguntas en función de su experiencia y conocimiento. La información proporcionada es confidencial y se utilizará exclusivamente para fines de mejora en la capacitación y manejo de siniestros viales.

#### **Datos Generales**

Nombre (opcional): \_\_\_\_\_

Jerarquía: \_\_\_\_\_

Años de Experiencia en la Policía: \_\_\_\_\_

Unidad/Departamento al que Pertenece: \_\_\_\_\_

#### **1. Accionar policial ante un siniestro vial**

1.1 ¿Ha participado en el accionar luego de ocurrido un siniestro vial en el microcentro de san juan?

- **Sí**       **No**

1.2 Si respondió "Sí" en la pregunta anterior, ¿Qué tan preparado se siente para gestionar un siniestro vial en el microcentro sanjuanino?



- Muy preparado
- Preparado
- Poco preparado
- No preparado

1.3 ¿Sabe quién es el encargado de ordenar las acciones a realizar para ordenar la circulación vehicular en las inmediaciones donde ocurrió un siniestro vial, en el microcentro sanjuanino?

- Si  No

1.4 ¿Sabe qué medidas debe tomar para ordenar la circulación vehicular en el lugar donde ocurrió un siniestro vial en el microcentro sanjuanino?

- Si
- No

## 2. Formación y Capacitación

2.1 ¿Ha recibido capacitación específica de ordenamiento vehicular, sobre el manejo de un siniestro vial ocurrido en el microcentro?

- Sí
- No

2.2 Si respondió "Sí" en la pregunta anterior, ¿cuántas horas de capacitación ha recibido en el último año?



- Menos de 10 horas
- Entre 10 y 20 horas
- Entre 21 y 30 hora
- Más de 30 horas

2.3 ¿Cuál es el tipo de capacitación que ha recibido? (Seleccione todas las opciones que correspondan)

- Cursos presenciales
- Talleres prácticos
- Capacitación en procedimientos de ordenamiento vial
- Simulacros y ejercicios de emergencia
- Otro (especifique):

---

---

---

---

2.4 ¿Posee alguna certificación formal ante el manejo de siniestros viales o seguridad vial?

- Sí
- No



### 3. Conocimiento de Protocolos

3.1 ¿Tiene conocimiento si existe algún protocolo para la gestión del ordenamiento vehicular ante la ocurrencia de siniestros/colisiones viales en el microcentro sanjuanino?

- Sí
- No

3.2 ¿En caso de existir protocolos, con qué frecuencia considera usted que se deben actualizar?

- Mensualmente
- Trimestralmente
- Anualmente

3.3 ¿Recibe capacitación continua o actualizaciones sobre nuevos procedimientos y protocolos relacionados con el proceder ante la ocurrencia de un siniestro vial, desde el enfoque de la seguridad ciudadana vial?

- Sí, regularmente
- Sí, ocasionalmente
- No

### 4. Experiencia Práctica y Aplicación

4.1 ¿Con qué frecuencia participa en simulacros o ejercicios de respuesta, luego de producido un siniestro vial en el microcentro sanjuanino?



- Mensualmente
- Trimestralmente
- Anualmente
- Nunca

4.2 En su experiencia, ¿cómo calificaría la efectividad de los procedimientos y actuaciones actuales en la gestión de ordenamiento vehicular luego de ocurrido un siniestro vial, en el microcentro sanjuanino?

- Muy efectivos
- Efectivos
- Pocos efectivos
- Ineficaces
- No existen

## 5. Recursos y Herramientas

5.1 ¿Sabe Ud. Cuáles son los recursos y herramientas necesarios para gestionar un seguro ordenamiento vial luego de ocurrido una colisión/siniestro vial en el microcentro sanjuanino?

- Sí
- No

En caso de responder Si en la pregunta anterior. Usted los puede describir.



**6. Opiniones y Sugerencias**

¿Considera que sería de ayuda la existencia de un protocolo que indique como debe ser el accionar policial ante la ocurrencia de un siniestro y/o colisión vial en el microcentro sanjuanino?\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Gracias por su colaboración. Su participación es fundamental para mejorar la capacitación y la respuesta ante siniestros viales.**



## **Anexo II: Formato vacío de entrevista.**

### **Entrevista a los jefes y/o encargados de las distintas áreas policiales que actúan en el microcentro sanjuanino.**

**Tema:** “El accionar de los funcionarios policiales ante siniestros y/o colisiones viales en el microcentro de la provincia de San Juan”. La información proporcionada es confidencial y se utilizará exclusivamente para fines de mejora en la capacitación y manejo de siniestros viales. Agradezco mucho su tiempo y colaboración.

#### **Datos del entrevistado:**

Nombre: \_\_\_\_\_

Jerarquía: \_\_\_\_\_

Años de Experiencia en la Policía: \_\_\_\_\_

Dependencia a la que Pertenece: \_\_\_\_\_

### **Accionar Policial ante un siniestro Vial**

#### **1 Experiencia y Formación.**

1.1 ¿Cuánto tiempo lleva a cargo de la dependencia?

1.2 ¿Tiene conocimiento y/o formación sobre cómo se debe proceder en la gestión de ordenamiento vehicular ante la ocurrencia de un siniestro/colisión vial en el microcentro sanjuanino? Si su respuesta es Sí, ¿Qué tipo de formación recibió?

1.3 ¿Conoce la existencia de protocolos de ordenamiento vial, específicos para manejar el tráfico y garantizar la seguridad de los ciudadanos mientras ocurre un siniestro vial en el microcentro sanjuanino? Si su respuesta es Sí, ¿Cuál es?

1.4 ¿Ha participado en ejercicios preparativos de actuación en la vía pública ante la posible ocurrencia de una colisión/siniestro, desde el enfoque de la seguridad ciudadana - Vial? ¿cuáles y de qué forma?

## **2.Procedimientos actuales.**

2.1 El personal a su cargo ¿Está capacitado, de cómo debe proceder ante un siniestro vial en el microcentro sanjuanino, en lo que refiere al ordenamiento vial? ¿De qué manera recibe la capacitación? Si responde que sí, ¿Qué capacitación recibió?, si responde que no ¿Qué tipo de capacitación debería recibir?

2.2 ¿Cuáles son los pasos que el personal a su cargo debe realizar desde que llega hasta que se resuelve la situación, de un siniestro vial?

2.3 ¿Cómo y quién dispone los desvíos y/o cortes de calzada para garantizar una zona segura en las inmediaciones donde ocurrió el siniestro vial?

2.4 ¿Qué desafíos enfrenta al aplicar estas medidas de prevención vial en el microcentro sanjuanino y cómo los supera?

## **3. Experiencia en el Campo**

3.1 ¿Podría describir una situación reciente donde el personal a su cargo tuvo que manejar un siniestro vial en el microcentro?

3.2 ¿Qué tipo de problemas o imprevistos han surgido con frecuencia durante la gestión de siniestros viales?

## **4. Capacitación y Recursos**

4.1 ¿Dispone de los recursos materiales necesarios (tales como conos, señalética portátil, limitadores viales), para que su personal pueda manejar de una forma segura y eficaz, el ordenamiento vehicular ante la ocurrencia de un siniestro vial?

4.2 ¿Qué tipo de capacitaciones recibe de sus superiores o del departamento en general para mejorar y capacitar a su personal?



## 5. Retroalimentación y Mejora

5.1 ¿Realiza la evaluación de su desempeño y del personal a su cargo para la retroalimentación después de manejar un siniestro vial? ¿Cómo lo realiza?

5.2 ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la capacitación y los procedimientos actuales relacionados con el manejo de siniestros viales en el microcentro sanjuanino?

5.3 ¿Considera que sería de utilidad tener un protocolo de actuación para la contingencia de como ordenar la circulación vial, ante la ocurrencia de un siniestro en el microcentro sanjuanino? ¿Por qué?



### **Anexo III: Informe Estadístico de Siniestros y/o Colisiones Viales, Año 2022 y 2023.**

El presente informe proporciona datos estadísticos referidos a los siniestros y/o colisiones viales en el microcentro de la Provincia de San Juan, 2022 y año 2023. Los que son brindados por parte de la Dirección de Coordinación, Planificación y Control de la Seguridad Vial D-7, a través del Departamento Estadísticas Viales y alimentados por los reportes del personal de las comisarías jurisdiccionales involucradas en estos hechos.

Toda la información se centraliza y gestiona en el Sistema Integral de Gestión de la Información de Seguridad Vial (SIGISVI), supervisado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), lo que garantiza la precisión y transparencia de los registros. Este informe permite conocer las tendencias de siniestralidad vial, identificando puntos críticos y patrones que facilitan la toma de decisiones informadas para mejorar la seguridad en el microcentro sanjuanino.

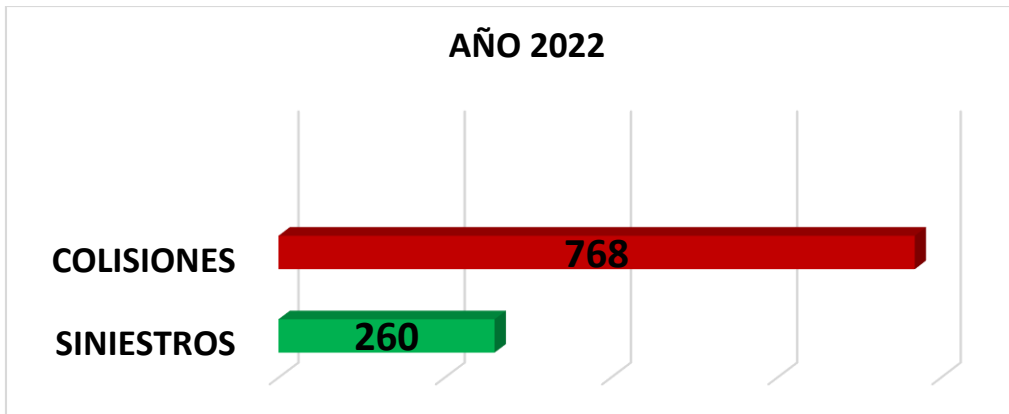
Se aclara que se considera siniestro fatal con fallecidos: donde una o más personas pierden la vida en un hecho, se toma como persona fallecida en siniestro vial, aquellas que se encuentren dentro de un intervalo de 30 días corridos desde el siniestro.

Estos datos comprenden al radio que se delimita de la siguiente forma, Provincia de San Juan, Departamento Capital, cuadro comprendido entre las intersecciones de Avenida Rawson, Avenida Córdoba, Avenida Alem y Avenida Libertador.

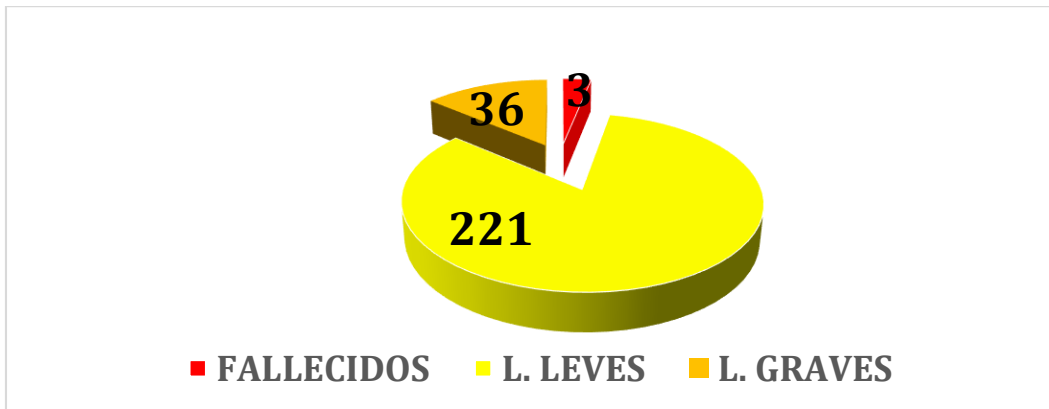
#### **Datos Generales Año 2022.**

<b>SINIESTROS</b>	<b>260</b>
<b>CON HERIDOS LEVES</b>	<b>221</b>
<b>CON HERIDOS GRAVES</b>	<b>36</b>
<b>FALLECIDOS</b>	<b>03</b>
<b>COLISIONES</b>	<b>768</b>
<b>TOTAL DE SINIESTROS/COLISIONES</b>	<b>1028</b>

**Representación Gráfica de Siniestros y Colisiones en el Micro Centro.**



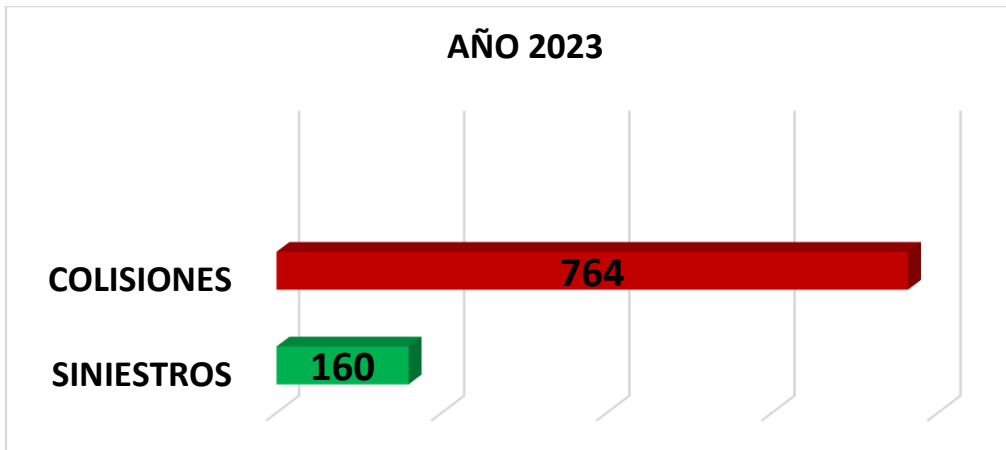
**Representación Gráfica de los Siniestros según su tipo de lesión.**



**Datos Generales Año 2023.**

<b>SINIESTROS</b>	<b>160</b>
<b>CON HERIDOS LEVES</b>	<b>133</b>
<b>CON HERIDOS GRAVES</b>	<b>22</b>
<b>FALLECIDOS</b>	<b>05</b>
<b>COLISIONES</b>	<b>764</b>
<b>TOTAL DE SINIESTROS/COLISIONES</b>	<b>924</b>

### Representación Gráfica de siniestros y/o colisiones en el Microcentro.



### Representación Gráfica de los Siniestros según su tipo de lesión.

